

ACTA No. 03-2010

COMITÉ EJECUTIVO

En la ciudad de San José, Costa Rica siendo las nueve horas del día jueves cuatro de marzo del año dos mil diez, constituidos en salón Multiuso de la Corte Suprema de Justicia, ubicado en el Primer Circuito Judicial de San José en la ciudad de San José Costa Rica reunidas las siguientes personas: **BLANCA AIDA STALLING DAVILA**, Coordinadora General y Directora General en funciones del Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala quien preside la reunión. Así mismo están presentes la **DOCTORA STELLA MARIS MARTÍNEZ**, Defensora General de la Nación de la República Argentina y Coordinadora de América del Sur, **DOCTORA NOYME YORE ISMAEL**, Defensora General de la República de Paraguay, quién a su vez es la Revisora de Cuentas Titular; **DOCTOR GABRIEL ELIAS FERNANDEZ**, Director Nacional del Instituto de la Defensoría de Oficio y Coordinador de Centro América; **DOCTOR ANDRÉ LUIS MACHADO DE CASTRO**, Presidente de la ANADEP- de la República Federativa de Brasil y Vocal Primero; **DOCTORA SILVIA STURLA TAES**, Presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Uruguay y Vocal Segundo; Así mismo, se encuentran presentes como invitados los Defensores Públicos: **DOCTORA TEREZA FERREIRA**, Presidenta de CONDEGE y Defensora General del Estado de Bahía; **DOCTORA FRANCILENE GOMES BESSA** Defensora Pública General del Estado de Ceará (Brasil), **DOCTOR DANIEL RAMÍREZ HERRERA**, Coordinador de la Defensoría Pública de Venezuela; **DOCTOR JUAN DE DIOS MOSCOSO**, Asesor de la Defensoría General de la República de Argentina, el **DOCTOR CARLOS FLORES CARTES** y la **DOCTORA GLORIA CARTES BLANCO** ambos de la República de Paraguay; la **MSC. CAROLINA OROZCO SOSA** de la Defensa Pública de Guatemala, la **MSC. DIANA MONTERO MONTERO** y la **LICENCIADA LAURA SALAS BOSCHINI** ambas de la Defensa Pública de Costa Rica, además el **Dr. MARCOS GREGORIO SÁNCHEZ TREJO**, Ex Procurador General de la República de El Salvador. Se reúnen con el objeto de continuar la reunión ordinaria de Comité Ejecutivo que se inició el día tres de marzo, se da inicio a la sesión y se procede de la siguiente manera: **Primer Punto: Perfil Defensor Público** La Licda. Blanca Stalling somete a consideración de los presentes el documento referido, tal y como se había acordado el día de ayer miércoles 3 de marzo decidiéndose que fuera el primer punto a tratar en la agenda del día de hoy. Manifestando los presentes que es necesario realizar algunas modificaciones al documento, por lo cual, la Licda. Blanca Stalling manifiesta que las delegaciones que deseen integrar la comisión de elaboración del perfil pueden hacerlo, ya que la actual comisión esta integrada por Brasil, Chile y Guatemala. La delegación de Argentina ofrece elaborar una propuesta de documento y enviarla vía mail a todos los integrantes de Comité Ejecutivo para que realicen sus propuestas y observaciones estableciendo como fecha límite el 8 de abril del presente año. En este momento ingresa la **DOCTORA MARTA IRIS MUÑOZ CASCANTE**, Directora de la Defensa Pública de Costa Rica y Sub Coordinadora General de AIDEP. La Licda. Blanca Stalling manifiesta que debido a los múltiples

Guatemala, C.A.

Folio No. 023

documentos que se han propuesto derivados del plan operativo aprobado en Cuiabá Brasil y los cuales aún están pendientes de aprobación por el Comité Ejecutivo solicita que conste en acta que se ha hecho todo lo posible por avanzar, sin embargo presentará un informe de los documentos aprobados y de los pendientes de aprobar. **Segundo Punto: Fe de erratas:** La Licda. Blanca Stalling, propone que los presentes lean el documento propuesto de Fe de erratas y que emitan su opinión si están de acuerdo para proceder a su aprobación. Luego de la lectura que cada integrante del Comité Ejecutivo presente en dicha reunión realizó en el momento, se dan por aprobadas las Fe de Erratas de las actas de Consejo Directivo y Comité Ejecutivo quedan aprobadas para su firma. **Tercer Punto: Informe económico:** Se procedió a recibir el informe de Marta Iris Muñoz Cascante, por haber ocupado el cargo de Tesorera desde el 10 de junio del 2008 hasta el 11 de noviembre del 2009, refiriendo la doctora Muñoz Cascante, que según consta en el acta suscrita el 10 de junio del 2008 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el doctor Fernando Calmon Reis, representante asociativo de Brasil recibió cuotas de los siguientes asociados: Panamá: U\$ 100; Uruguay: U\$ 100; Brasil: U\$ 100 (ANADEP); El Salvador: U\$ 100; República Dominicana: U\$ 100; Paraguay: U\$ 100; Ecuador: U\$ 100; Argentina: U\$ 25 (AMFJN) U\$ 25 (ADEPRA) y U\$ 50 (DGN); Guatemala: U\$ 100; Honduras: U\$ 50 (Defensoría de Honduras) U\$ 50 (Asociación de Abogados de Honduras); Nicaragua: U\$ 100; Costa Rica U\$ 100, siendo que aunque sólo constan 12 países que cubrieron la cuota de cien dólares sin embargo al momento de contarlos existen mil trescientos dólares. Dinero que en este acto entrega la doctora Muñoz Cascante a la señora Coordinadora General Blanca Stalling para que esta lo haga llegar al señor tesorero actual. En este momento interviene la doctora Blanca Stalling informando que la Asociación de Defensores Públicos de Guatemala también habían hecho el aporte de 100 dólares de manera que el superávit existente debe corresponder a los 100 dólares aportados por la Asociación de Guatemala, es decir que Guatemala ha aportado 200 dólares. Expresa el doctor Gabriel Elías Fernández que entonces Guatemala tiene un saldo a favor de 100 dólares, los cuales operarían como cuota correspondiente al año 2009. En este momento algunas de las delegaciones presentes proceden a pagar la cuota correspondiente al año 2009, siendo estas las siguientes: se reciben 100 dólares de parte del representante de Panamá como institucional y asociativo; se recibe de Brasil \$ 100 (institucional y asociativo); Argentina pago \$ 100 dólares (institucional y asociativo). La doctora Blanca Stalling informa que las erogaciones por la habilitación de libros fueron por un monto de 693.40 quetzales equivalente a 87 dólares, procediendo a mostrar a los presentes los documentos que acreditan dichos gastos, los cuales se acuerda sean reintegrados a la doctora Blanca Stalling en razón de que ella los aportó de manera personal. La doctora Stella Maris Martínez propone que se haga un listado con los países que adeudan las cuotas y se remita una nota informando los pagos atrasados del 2008. La doctora Marta Iris Muñoz Cascante propone que las erogaciones que hizo la doctora Blanca Stalling en lo personal para lograr la inscripción sean reintegradas o al menos se le pague la mitad, siendo que el Doctor Gabriel Elías Fernández secunda la propuesta para que la Asociación se comprometa a saldar esa deuda. La doctora Marta

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

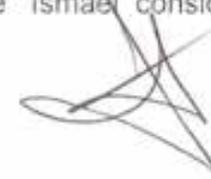
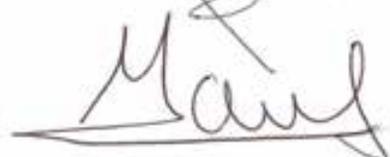
Iris Muñoz Cascante propone que se acuerde que la Asociación cancele el total de la deuda y que para ello la doctora Blanca Stalling aporte los documentos de gastos para que queden constando en el acta. Interviene la doctora Silvia Sturla quien indica que ella recuerda que la doctora Blanca Stalling se había ofrecido a cancelar ese monto. La doctora Blanca Stalling indica que ella lo hizo por el cariño que le tiene a la asociación y que a ella no le interesa el reintegro. El doctor Gabriel Fernández solicita que quede constando la donación hecha por la doctora Blanca Stalling y se le confeccione una placa de agradecimiento a la doctora Blanca Stalling para que le sea entregada en Guatemala. La doctora Marta Iris Muñoz Cascante se compromete a llevarla a Guatemala lo que es aprobado. **Se toma nota del informe.** Durante la discusión de estos aspectos ingreso al recinto la **DOCTORA SONIA ELIZABETH CORTEZ DE MADRIZ**, Procuradora General de la República de El Salvador y Secretaria General. Se procede al análisis de los **Cuarto Punto: Asuntos Varios:** 1) El doctor Andre Machado indica que hace 7 años fue creado un premio en el Ministerio de la Justicia que es para identificar actividades nuevas relacionadas con la justicia, y participan dos modalidades los profesionales y se ha acordado que haya una categoría internacional, la cual es institucional y no personal. En cuanto a este punto **se dispone que se difunda la información en cuanto la tenga.** 2) La doctora Stella Maris Martínez indica que el día de ayer distribuyó un documento que era "papel de entendimiento entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas" referente al convenio para litigar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y es para que la apoyen y lo aprueben. La doctora Marta Iris Muñoz Cascante hace la observación de que Costa Rica tendría la misma limitación de competencia por materias y sólo víctimas de Costa Rica que tiene para litigar ante la Corte **Se aprueba el documento por las delegaciones presentes pero Costa Rica deja constando la aclaración realizada acerca de sus limitaciones.** 3) Indica la doctora Stella Maris Martínez que el <sup>1/18/07</sup>4<sup>o</sup> de mayo del presente año se realizara una reunion especializada de MERCOSUR, además que los días 13 y 14 de mayo se llevará a cabo un Congreso de Defensores Provinciales y Regionales por lo que se extiende invitación para este evento. También indica que el 10 y 11 de junio se va a llevar a cabo un Congreso de Género en Argentina por lo que invita a este evento y solicita el auspicio para el mismo lo cual indican todos estar conformes. La doctora Blanca Stalling insta a utilizar el logo de AIDEF en estas actividades académicas, se compromete a enviar la información de lo que se recopile en este Congreso para que puedan conocer el contenido de las charlas. La doctora Tereza Ferreira informa que en - en Bahía en Brasil del 12 al 19 de abril se realizar el Congreso sobre prevención del delito y justicia penal de las Naciones Unidas que tratara de temas de mucho interés para los miembros de AIDEF por lo que se invita a participar. La doctora Stella Maris Martínez insta a los presentes a participar del evento por la gran importancia de las materias que se desarrollaran, resaltando que en un evento similar a este, se generaron las reglas para tratamiento de privados de libertad. Sobre este evento ya se difundió la información por parte de la Coordinación General. Mario Ulises Pereira, solicita que se le remita la información. 4) La doctora Blanca Stalling comenta sobre los problemas que ha tenido Guatemala por la labor de los defensores públicos porque el Ministerio Público se siente

amenazado por la labor que realiza la Defensa Pública, llegándose a decir que genera impunidad, situación que incluso ha puesto en conocimiento de relatores de Naciones Unidas en Ginebra, mediante carta emitida por la Asociación de Defensores Públicos de Guatemala. Además insta a los delegados de Venezuela a continuar participando en las actividades de AIDEF. En este momento la Dra. Marta Iris Muñoz se retira en razón de los actos protocolarios que se llevarán a cabo con motivo del 40 aniversario de la Defensoría Pública de Costa Rica. 5) En relación al curso virtual de las 100 Reglas de Brasilia que ya se ha dado a conocer, la doctora Silvia Sturla pregunta cuantos cupos virtuales existen, se informa por parte de la delegación de Guatemala que todavía no se tiene con certeza el número de personas que pueden participar, pero en cuanto se tenga la información se hará llegar ya que lo están consultando al Dr. Claudio Nash. 6) Se informa que la nueva directora de Nicaragua es la doctora Clarisa Alfaro. 7) Sobre el Acuerdo de Cooperación Institucional entre defensorías de AIDEF cada defensoría debe indicar cómo lo va a poner en práctica. 8) Se solicitó a Brasil que actualicen los datos en la página web, ya que se han enviado diversos documentos y no los han incorporado a la página web. André solicita le envíen nuevamente la información. 9) En cuanto al Módulo de 100 Reglas de Brasilia el cual no se ha aprobado todavía, sin embargo Guatemala lo editó y se esta utilizando en capacitaciones de los defensores, por lo que se pone a disposición esta versión digital para quien lo desee. Paraguay, Costa Rica y Uruguay solicitan que lo envíen siendo que Guatemala así lo hará. 10) El doctor Juan de Dios Moscoso pregunta por las respuestas al cuestionario relativo al grado de avance de los procesos autonómicos el cual se les remitió por parte de Guatemala, pero se le informa que únicamente Uruguay lo ha enviado, por lo que la doctora Blanca Stalling hace ver que es necesario que revisen los correos y respondan para poder agilizar la operatividad de la AIDEF. 11) Informa la doctora Blanca Stalling que ha sido invitada a participar en la cumbre Judicial a realizarse en Uruguay, sin embargo debido a la situación de designación de Director General que aún esta enfrentando la Defensoría Pública de Guatemala, no puede, al momento garantizar su participación, por lo cual lo hace del conocimiento de los presentes. La Doctora Blanca Stalling recuerda a los presentes que uno de los puntos importantes a tratar en la reunión a realizarse en Guatemala en el mes de junio próximo es la situación de la Defensa Pública de Costa Rica en relación con el Convenio suscrito con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así mismo la Doctora Marta Iris Muñoz ha solicitado a la Coordinación General la posibilidad de gestionar un adendum al Convenio en referencia a la situación de Costa Rica. Los presentes indican que a su criterio la modificación debería realizarse en el Reglamento ya que consideran que el Convenio no se puede modificar. Pero que en todo caso el asunto fue resuelto en la sesión de Comité Ejecutivo del día 3 de marzo en donde se estableció que el tema debe ser discutido por el Consejo Directivo. En este sentido la delegación de Costa Rica, deberá presentar una propuesta referente al tema. 12) La Dra. Blanca Stalling informa que en Guatemala ya esta aprobada la carrera del Defensor Público, aprobándose que cualquier defensor que quiera salir de la Institución posee dicha calidad, es por ello que solicita participar como Defensora Pública Interamericana; a lo cual la Dra. Noyme Yore Ismael considera que esa

Guatemala, C.A.



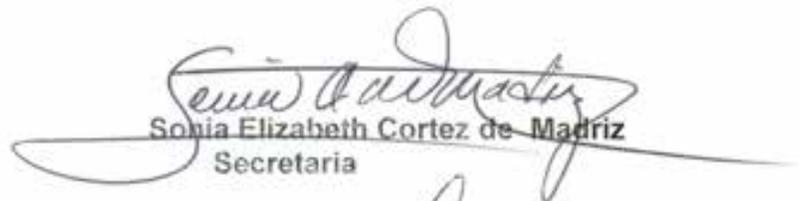


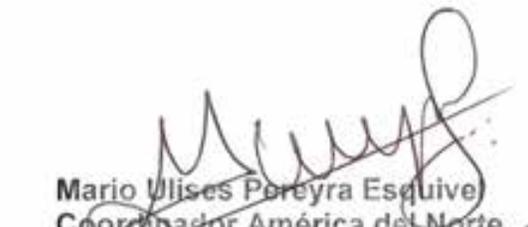




solicitud debe ser presentada en reunión de Consejo Directivo a realizarse en Guatemala. Al respecto, el Dr. Gabriel Fernández indica que también hay que analizar la cantidad de cupos, por lo que la Dra. Blanca Stalling indica que ella ha conversado con uno de los Abogados Defensores postulantes por Guatemala sobre el tema. La Dra. Stella Maris Martínez indica que se había acordado que los coordinadores o Directores de defensorías no podrían postularse, por lo cual la Dra. Blanca Stalling indica que la solicitud se debe a que esta próxima a dejar el cargo, por lo cual no tendría impedimento. La Dra. Sonia Cortez de Madriz indica que la solicitud debe ser conocida por el Consejo Directivo en reunión a realizarse en Guatemala. Se acuerda conocerlo en Guatemala. 13) La Dra. Blanca Stalling, reitera la invitación formulada por el Dr. Mario Ulises para participar en el V Congreso Nacional de Defensorías Públicas en México a realizarse en Coatzacoalco. **Quinto Punto:** Se da por terminada la sesión a las 11:45 horas. Quedando convocados para la reunión de Comité Ejecutivo y Consejo Directivo a realizarse el 47 y 48 de Junio en Guatemala. Se procede a la firma del acta con lo cual se tiene por ratificada. ---  
**Testado: 10, 17, 18. Omítase. Entrelíneas: 10, 15, 16. Léase.**

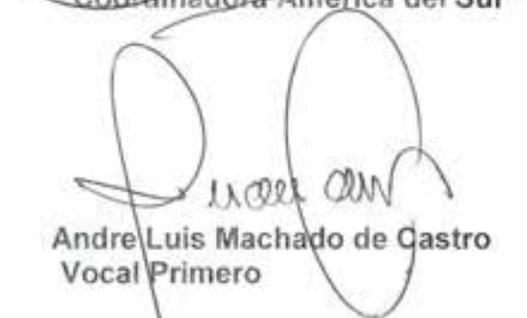
  
Marta Iris Muñoz Cascante  
Subcoordinadora General

  
Sonia Elizabeth Cortez de Madriz  
Secretaria

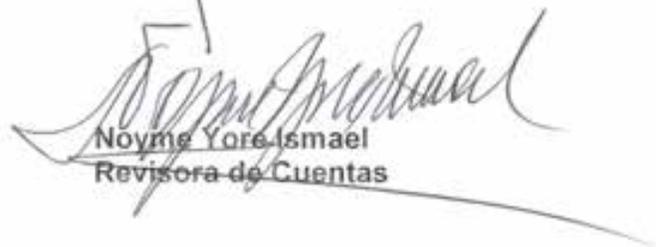
  
Mario Ulises Pereyra Esquivel  
Coordinador América del Norte

  
Gabriel Elías Fernández  
Coordinador de Centroamérica

  
Stella Maris Martínez  
Coordinadora América del Sur

  
Andre Luis Machado de Castro  
Vocal Primero

  
Silvia Sturla Taes  
Vocal Segunda

  
Noyme Yore Ismael  
Revisora de Cuentas

9



Teresa Ferreira  
Presidenta de CONDEGE



Francilene Gomez Bessa  
Defensora Pública General  
Estado de Ceará



Daniel Ramirez Herrera  
Coordinador Defensoria  
Pública Venezuela



Carlos Flores Cartes  
Defensor de Paraguay



Juan de Dios Moscoso  
Asesor  
Defensoria General de Argentina



Gloria Cartes Blanco  
Defensora de Paraguay



Diana Montero Montero  
Defensora Pública Costa Rica



Carolina Orozco Sosa  
Jefa Relaciones Internacionales  
Guatemala



Laura Salas Boschini  
Defensora Pública de Costa Rica